



# Reseña del libro “Diálogos en Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos. Problemáticas, desafíos y oportunidades transeccionales” de Silvia Faraone (Coord.), publicado en TESEO

**TORRICELLI, Flavia.**

Licenciada y doctora en Psicología, Universidad de Buenos Aires (UBA). Integrante del Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos. Docente de la materia Problemática de la Salud Mental en Argentina (FSOC, UBA) y en diversos posgrados.

Contacto: [flutorri@gmail.com](mailto:flutorri@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2352-5518>

**VALERO, Ana Silvia.**

Antropóloga, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata (FCNYM, UNLP). Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (FSOC, UBA). Integrante del Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos. Docente de la materia Problemática de la Salud Mental en Argentina (FSOC, UBA).

Contacto: [anasilviavalero@gmail.com](mailto:anasilviavalero@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7498-4108>

**Cómo citar:** Torricelli, F., Valero, A.S., Bianchi, E. y Oberti, M.L. (2025). Reseña del libro “Diálogos en Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos. Problemáticas, desafíos y oportunidades transeccionales” de Silvia Faraone (Coord.), publicado en TESEO. *Revista Salud Mental y Comunidad*, (18), 217-222

**BIANCHI, Eugenia.**

Licenciada en Sociología, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Estudios postdoctorales en Salud Pública, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ, Brasil). Investigadora Adjunta, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-IIGG). Coordinadora Grupo de Estudios Sociales sobre Fármacos y Diagnósticos (GESFyD, IIGG-UBA). Docente universitaria de grado y posgrado.

Contacto: [eugenia.bianchi@gmail.com](mailto:eugenia.bianchi@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2311-7490>

**OBERTI, Milagros Luján.**

Profesora y Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social y Maestranda en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora en el Grupo de Estudios Sociales sobre Fármacos y Diagnósticos (GESFyD, IIGG-UBA). Integrante de la Biblioteca y Librería Popular Literatura Inclusiva (ByPLI).

Contacto: [milagrosoberti@outlook.com](mailto:milagrosoberti@outlook.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9889-0712>

En memoria de nuestra querida Silvia Faraone, compañera, amiga y maestra, impulsora y gestora de este libro y de las Jornadas que le dieron origen, entre otras de sus inagotables iniciativas en el campo de los derechos humanos y la salud mental en la lucha por los derechos de las personas con padecimiento en salud mental. Reivindicó los procesos de des/institucionalización en pos de la construcción de una vida digna en y con la comunidad.

En este libro compartimos las exposiciones de las mesas centrales de las Primeras Jornadas que titulamos “Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos: problemas, desafíos y oportunidades transeccionales”, desarrolladas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en junio de 2023 y organizadas por el Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos (GESMYDH) del Instituto de Investigaciones Gino Germani y por la cátedra “Problematización de la Salud Mental en Argentina” de la carrera de Trabajo Social, en el marco de un proyecto UBA-CyT.

Las Jornadas, y este libro que deriva de ellas, buscaron reunir debates en torno a las dos líneas analíticas que abordamos como docentes e investigadoras de la universidad pública. Por un lado, los procesos des/

institucionalizadores en salud mental, en relación a la sanción de la Ley Nacional N° 26.657/2010 y en articulación con la producción de cuidados por fuera de las instituciones de encierro. Por otro lado, y en tensión con esto, los procesos de bio/medicalización y farmacologización, pensados desde la emergencia de nuevos espacios de control social. Las dos líneas analíticas planteadas se imbrican y nutren mutuamente, a la vez que comparten la perspectiva de derechos humanos como un basamento insoslayable a partir del cual construir una aproximación al campo de la salud mental desde las ciencias sociales.

En cuanto a su estructura, el libro resulta de un trabajo de compilación que incluyó la reunión y revisión exhaustiva de las producciones presentadas en el marco de las mesas centrales de las jornadas por parte de las y los investigadores referentes del campo de la salud mental.

Lo narrado en el libro, de manera deliberadamente coloquial, propone un diálogo y marca el camino recorrido en un trabajo colectivo desde una apuesta política para pensar la salud mental desde su complejidad y multidimensionalidad, y para poner en escena la necesidad de ahondar desde las ciencias sociales un profundo compromiso en la defensa de los derechos humanos

de las personas con sufrimiento psíquico. Los apartados que componen el cuerpo del libro se organizan de acuerdo a los ejes temáticos de las Jornadas.

### **Diálogos y prácticas en salud mental y derechos humanos: la construcción de políticas de identidad**

Argentina es pionera en el enlace de la salud mental y los derechos humanos en el mundo. Este apartado se centra en esa estrecha articulación dada por el vínculo entre las políticas de reparación, las consignas de Memoria, Verdad y Justicia que históricamente lideraron los organismos de derechos humanos como consecuencia de las violaciones cometidas y los crímenes de lesa humanidad a manos del Estado, y las personas usuarias de salud mental. Esas conquistas y esos reclamos comenzaron a transitar una continuidad de lucha por la recuperación de los derechos de las poblaciones vulnerables y, entre ellas, las personas con sufrimiento psíquico.

El capítulo es una confluencia de diálogos escritos desde miradas y disciplinas diversas (la genética, el derecho y la antropología). Comienza Víctor Penchaszadeh, miembro del Consejo Consultivo del Banco Nacional de Datos Genéticos de Argentina, subrayando,

por un lado, la necesidad de búsqueda de la identidad basada en la verdad para poder necesariamente restituir derechos, a la vez que enfatiza la idea de un proceso de construcción de esa identidad a lo largo de toda la vida. Luego –desde otra perspectiva pero en línea con la preservación plena de los derechos de las persona–, Virginia Urquiza, coordinadora de la Unidad de Casos del Equipo Argentino de Antropología Forense, profundiza y detalla las historias singulares de búsqueda e identificación mediante el trabajo que lleva adelante el Equipo, respetando los tiempos y las necesidades de cada familia vulnerada a partir de una vida o más vidas que les fueron arrebatadas.

Dado que aún hoy en día siguen existiendo derechos que son sistemáticamente violados y persiste la angustia de las personas vulneradas, María Graciela Iglesias, secretaria ejecutiva del Órgano de Revisión Nacional de la Ley 26.657, visibiliza y aborda el problema actual de identidades de usuarixs –en instituciones de Salud Mental– que permanecen borradas, desconocidas, viéndose así privadxs de sus derechos esenciales. Este hecho nos insta a seguir reclamando y exigiendo políticas en línea con la defensa y cumplimiento de derechos para seguir transformando esta realidad.

## **Des/institucionalización en Salud Mental. Debates y perspectivas actuales**

En este apartado se abordan algunos de los procesos transformadores en salud mental que se fueron generando en los países de la región, con avances y retrocesos, desde la complejidad de sus contextos históricos, sociales y políticos. Entendemos la des/institucionalización, siguiendo la propuesta de Silvia Faraone (2013, 2015), como perspectiva ideológica dentro del campo de la salud mental, en la cual los abordajes, por fuera de las instituciones de secuestro, son pensados, construidos, instituidos y legitimados. En este sentido, la barra invertida supone la necesidad de sustitución de viejas instituciones, pero, necesariamente, la creación de nuevas institucionalidades (sanitarias, culturales, habitaciones, educativas, laborales). Así, los márgenes de estos procesos no se agotan en la temática del manicomio sino que la trascienden hacia otros dispositivos que reproducen lógicas manicomiales. Quienes acompañan el diálogo acerca de esta problemática son Paulo Amarante, presidente de honor de la Asociación Brasileña de Salud Mental, que presenta “Desinstitucionalización en salud mental: despatologizar, desmedicalizar, desdiagnosticar, decolonizar. Perspectiva desde el sur de América Latina”; Macarena Sabin Paz, coordinadora del Equipo de Salud Mental del Centro de Estudios

Legales y Sociales, que aborda las “Vivencias de usuarios en el proceso de desinstitucionalización. Reflexiones en torno a la transformación manicomial”, y Silvia Faraone, coordinadora del Grupo de Estudios Sobre Salud Mental y Derechos Humanos, del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” (FSOC, UBA), quien introduce los “Procesos de des/institucionalización en Argentina. Avances, desafíos y oportunidades”.

## **Saberes y praxis comunitaria en salud mental y derechos humanos: la producción del cuidado**

Este tercer apartado retoma la complejidad de los procesos transformadores en el campo de la salud mental. Aquí se reflejan tanto alianzas como resistencias, tensiones y acuerdos entre la diversidad de actores que conforman el campo. En sus prácticas cotidianas buscan reducir los estigmas, terminar con las exclusiones y los encierros, transformar las realidades de las personas con derechos históricamente vulnerados. El horizonte que comparten estas experiencias transformadoras es la de generar condiciones para existencias más libres y menos sufrientes.

Como posibilidad para ello, se enfatiza el cuidado en salud mental como aquella teoría y práctica, decir y hacer, que implica abordajes situados y singulares, con-

textuales y afectivos, que no replican modelos universales sino una participación activa y política.

El cuidado y sus prácticas requiere de equipos que se reinventan continuamente, se abren a otros saberes, rompen con las lógicas establecidas. En ellas, el saber no pertenece a dispositivos y disciplinas, sino que se construye de modo colectivo y permanente, atravesado por la creatividad, la implicación de las emociones y la creatividad. Su eje es el encuentro de disciplinas, lo que comprendemos como inter o transdisciplinariedad, en el encuentro de la producción conjunta de saberes. Asimismo, promueve las redes y cuestiona la burocratización del cuidado, destacando la importancia de aquel aprendizaje que nos dejó la pandemia: cuidar a quienes cuidan.

Desde esta mirada crítica y dinámica, los autores invitados plantean nuevas y otras formas del decir, el hacer, el sentir y el pensar la salud mental colectiva e intersectorial. Esta sección del libro se conforma con los aportes de Jorgelina Di Iorio, quien escribe sobre “Cuidados en escenarios de vulnerabilización social”; Agustín Barúa Caffarena, que aborda “Vyropama la vida, vyropama el estudio’. Intervenciones desde la perspectiva de salud mental en instituciones educativas de Paraguay”, y Belén Maruelli, a partir de su exposi-

ción titulada “Procesos transformadores en salud mental. Praxis y políticas públicas en el hospital Alejandro Korn (provincia de Buenos Aires)”.

### **Fármacos, diagnósticos y teoría social: hacia una agenda regional**

La sección del libro titulada “Fármacos, diagnósticos y teoría social: hacia una agenda regional”, que incluye la presentación de Esteban Grippaldi, y una versión de las exposiciones que Sandra Caponi, Andrea Bielli y Eugenia Bianchi realizaron durante las Jornadas, resulta de un enfoque que el equipo fue afinando desde hace muchos años en torno a las modalidades de ejercicio del control social que acontecen en relación al campo de la salud mental.

Por una parte, los históricos procesos de institucionalización y su contracara, la des/institucionalización; y por otro lado, los actuales procesos de medicalización y bio/medicalización. Uno de los postulados que el equipo sostuvo se vincula, por una parte, con la utilidad de pensar a ambos vectores en forma articulada y no como una sustitución simple de modalidades de ejercicio del control social; tampoco como un juego de suma cero. Otro de los postulados se asoció a la valoración distintiva de las ciencias sociales como arena válida para

reflexionar acerca, tanto de los procesos transformadores del espacio manicomial, como de la posibilidad de producir aportes y reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas que permitan interpretar el sentido social de estas experiencias. Teniendo presente el contexto en el que los mecanismos de control social duro, histórica y paradigmáticamente asentados en el manicomio, se integran en tensión con innovadores procesos de bio/medicalización que también acontecen por fuera de los muros institucionales. En estos procesos, los diagnósticos y los fármacos son dos elementos centrales para el análisis. Y precisamente, los enfoques de la sociología del diagnóstico y los estudios sociales del fármacos conforman el plafón común desde el que los distintos capítulos de la sección van desgranando panoramas novedosos y dinámicos. Esteban Grippaldi caracteriza estos enfoques y sitúa su pertinencia en América Latina, región en la que van tomando creciente relevancia. Sandra Caponi identifica la depresión infantil como diagnóstico testigo para analizar la construcción de evidencias y la prescripción de psicofármacos en la infancia. Andrea Bielli analiza distintas investigaciones realizadas en lo que va del siglo XXI, en torno a la existencia de las así denominadas epidemias de ansiedad y depresión, y más recientemente, de insomnio en Uruguay. Por último, Eugenia Bianchi expone distintas estrategias e implicancias metodológicas que conlleva

estudiar a los diagnósticos y fármacos utilizados en tratamientos de salud mental desde las ciencias sociales.

A modo de cierre, retomamos las palabras sintetizadoras de Emerson Merhy, quien postula a este libro como una herramienta que realiza un análisis crítico de la realidad para poder enfrentarla, siendo su horizonte producir más vida en las vidas vividas. En el campo de la salud mental siempre hubo y hay movimientos pendulares con avances y con retrocesos, con prácticas que patologizan, que manicomializan, que deshumanizan con necropolíticas y generan impotencias ante las situaciones críticas. Frente a esto, Emerson enuncia la desobediencia radical frente a lo instituido neoliberal, apelando al trabajo vivo en acto como salida, como búsqueda de nuevas coordenadas para producir de nuevo espacios democráticos, inclusivos, deseantes en donde prime la ciudadanía, donde el eje no sea la enfermedad, donde el pilar sea la pluralidad y la construcción conjunta de más vida. De este modo, condensa en este mensaje el diálogo y la transmisión intergeneracional que se han propuesto los autores a lo largo de los diversos artículos del libro.